

Radicación: N° 401-2014
Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Hernán Sánchez
Accionado: Departamento del Tolima y Otro



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

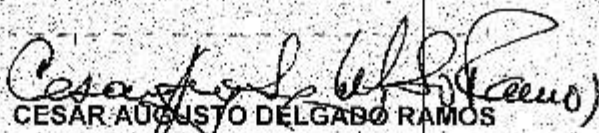
Ibagué, Treinta y uno (31) de Marzo de dos mil dieciséis (2016)

Radicación: No. 401-2014
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: HERNAN SANCHEZ
Demandado: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y OTRO.

A folio 96 del expediente, obra escrito mediante el cual la Dra. Melissa Mayerli Sánchez Navarro, renuncia al poder otorgado por el Departamento del Tolima.

Observa el Despacho que la Doctora Sánchez Navarro no figura como apoderada dentro del proceso, por lo que el Despacho se abstendrá de resolver la mencionada renuncia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué